

ciales propiaciones. Apoyada una proposicion p. el Sr. Vicepresidente se puso a votacion y fué aprobada pasando a la tercera de las formas con el acuerdo. — Luego el 22 indicio el Sr. Vicepresidente con apoyo del Sr. Ministro q. no podria haber en servicio activo mas q. tres Generales, los q. sean designados p. el Ejecutivo segun conveniencia. Aprobada esta indicacion p. la Camara, paso con ella el acuerdo a 3.ª discusion. Luego suplico q. motion del Sr. Vicepresidente, apoyada p. el Sr. Ministro el 5.º dia del acuerdo. 24. Los demas pasaron a tercera discusion como constaban del proyecto.

Dis la honra del Sr. Presidente durante la sesion

J. J. Olmedo

V. Reid

El Diputado Secretario —

J. J. Olmedo

44 Sesion del 5 de agosto p. la noche

Abierta la sesion con asistencia numerosa de diputados, se leyó y aprobó el acta del 30 de julio p. la noche.

Se leyó el proyecto presentado p. la Comision de Constitucion determinando las reglas q. han de observarse en las asambleas parroquiales y de Provincia. Concluida su lectura observó el Sr. Jefe q. no debia pasar el proyecto como estaba p. q. son artículos 13. y 14. estableciendo un numero fijo de provincias cuando bien podrian redactarse de otra manera p. la ley de division territorial q. debe darse segun la Constitucion, haciendo tambien presente q.

al momento

estaba pendiente la reunion del Sr. Barrios, sobre lo que se referia
la Provincia a estar en la de Guayaquil. Satisfechos con
y algunas otras observaciones que hizo el Sr. Barrios, y el Sr.
Vicepresidente reanunció el proyecto a discusion.

Seguio en el orden del dia la segunda discusion
del proyecto de la ley de arreglo de la fuerza estudiantil, y ha-
biendo pasado sin articulos 1.º y 2.º sin que se hiciera observa-
cion alguna, al 3.º artículo del Sr. Parra se debia discutir
las graduaciones de los Jefes y oficiales, y se acordó en la
practica general no ser recibida, y el Sr. Parra hizo observa-
ciones en apoyo de esta indicacion. Continuando la lectura
pasaron como estaban los articulos 4.º 5.º y 6.º y al 7.º
es de este, sobre el Sr. Barrios se debia modificar y expre-
sarse en sus términos que no sea presuntivo de haberse ofi-
cial en la estacion que no podria servir a las necesidades.
Leido el art. 7.º indicó el Sr. Parra que debe suspenderse
hasta que se arregle el sistema de amabilidad. Leidos los de-
mas artículos del proyecto para ser votados a tercera discusion
sin que se hiciera ningun reparo alguno. Luego manifestó
el Sr. Vicepresidente la necesidad en que estaba la Comuna de
tomar en consideracion el deplorable estado en que se halla-
ban los Colegios de Guayaquil, y propuso que se suspenda
que se reanuncie las escuelas de los Colegios de San Fernando
y de San Luis y se establezca un solo Colegio. Discutida esta
indicacion muy decididamente, propuso el Sr. Parra (Sr. Ma-
ria) en apoyo del Sr. Barrios: que se suspenda hasta que
venga el informe de la comision de Educacion publica sobre
el arreglo del Colegio de San Luis, redactado por el Sr. Barrios de
Guayaquil. Votada esta proposicion se negó, y reanunció a dis-
cusion la del Sr. Barrios, disponiendo se pasase a la mode-
ra Comision. Se consideró en tercera discusion el proyecto
de la ley sobre la oficina en que debe sellarse el papel, y se

Señalarse debe distribuir a los señores Senadores del Sena-
do; y leídos sus artículos 1.º 2.º y 3.º se aprobaron
los mismos q. la parte motiva sin la menor alteración;
después al cual el Sr. Presidente levantó la sesión.

J. P. Alvarez

Presid.º

El Diputado Secretario -

J. Alvarez

ARCHIVO Biblioteca de la Función Legislativa
Sesión del 6.º día de la noche

Abierta la sesión con el acompañamiento de los señores Diputados,
se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida se leyó y aprobó a discusión el proyecto
de ley que declara el voto y formalidades de hacer efectiva la
responsabilidad de los funcionarios públicos con arreglo a
la Constitución.

Se decretó el referendo de la Provincia de Chiriquí
quedando referida en la de Guay. formándose ambas en una.

Se decretó licencia indefinida al Sr. Senador
q. comparezca a las sesiones q. motivos personales q. lo obliga-
ban a ello; y otros permisos q. se le dió q. comparezca a
la capital del Chiriquí con el Sr. Vicario q. comparezca
a esta comparecer en dicha Capital el 1.º y 2.º y volver a
dar los auxilios necesarios q. se le requirieron.

Tramitado al fin del día comenzó la 3.ª discusión -
el proyecto fijando la fuerza armada del Estado; y leído
con los primeros artículos se pasó a votación y que-
daron aprobados. También lo fue el 3.º con una ligera
variación.